



**INSTITUTO COMERCIAL DE PUERTO MONTT**

*Desde 1930*

## **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**2016-2018**



*...Adelante juventudes, el comercio a conquistar  
nuestro guía será siempre Instituto Comercial...*

---

## ÍNDICE

---

### CONTEXTO INSTITUCIONAL

Introducción	3
Información Institucional	4
Reseña Histórica	5
Entorno	8

### IDEARIO INSTITUCIONAL

Sellos Educativos	11
Visión y Misión	12
Definiciones y sentidos institucionales	13
Principios y enfoque educativos	13
Valores y competencias específicas	16
Perfiles	17
Equipo directivo	
Docentes	
Asistentes de la educación	
Estudiantes	
Apoderados	
Profesionales de apoyo	

### EVALUACIÓN 29

Objetivos de Plan de Mejoramiento 2015-2018

Objetivos y metas de Eficiencia Interna

Nota: La redacción de este documento se ha hecho a través de un lenguaje inclusivo, es decir, un lenguaje que visibilice los géneros femenino y masculino. No obstante, con la finalidad de facilitar la fluidez de la lectura, en algunos párrafos se han usado vocablos en masculino con el sentido incluyente de ambos géneros (por ejemplo, “los profesores”, “los docentes”, “los directivos”, “los estudiantes”, “los padres” entre otras palabras)

---

## CONTEXTO INSTITUCIONAL

---

### I. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Instituto Comercial Puerto Montt es nuestra carta de presentación; en este escrito mostramos de dónde venimos, dónde estamos, cómo somos y qué queremos conseguir. En estas líneas se desarrolla un proyecto actualizado que nos orienta y nos encamina a una educación contextualizada a una enseñanza del siglo XXI en nuestro país, junto a todos los cambios propios del avance del tiempo durante 86 años de vida.

Nuestro Instituto Comercial Puerto Montt es un centro educativo de dependencia Municipal de 86 años de tradición en el área de Administración y Comercio, cuyo objetivo es ofrecer a la comunidad un espacio formativo de tradición comercialina íntegra, inclusiva, democrática y participativa; atenta a las distintas realidades y necesidades diversas de nuestros estudiantes de hoy. Para así interpretarlas y hacernos cargo de dicho contexto y, a pesar de él y junto con él, procurar que los jóvenes desarrollen conocimientos y habilidades que les permitan superar las dificultades y acceder a una mejor calidad de vida, a través de una enseñanza Técnico Profesional que a futuro les brindará mayores y mejores oportunidades laborales a corto plazo y ampliará sus expectativas de vida, ejerciendo así nuestra institución, un rol activo en la formación de personas y en la construcción de un mundo bueno, justo y fraterno.

En nuestra tarea de formar jóvenes íntegros involucra responsabilidades compartidas, donde un pilar fundamental son los padres y apoderados, quienes en forma activa deben apoyar a sus hijos e hijas y ser parte esencial de nuestro proyecto; el cual desarrolla diversas estrategias programáticas diseñadas especialmente para involucrar a las familias en nuestra labor formativa.

El establecimiento abarca desde primer año a cuarto año medio de Enseñanza Media Técnica Profesional modalidad Administración y Comercio, donde cada uno de nuestros jóvenes tiene la oportunidad de desenvolverse en espacios físicos adecuados e implementados para su formación.

Cuenta con diversos talleres complementarios deportivos, artísticos y culturales que permiten potenciar habilidades, destrezas y capacidades diferentes.

Igualmente compartimos junto a las familias de los estudiantes de actividades y celebraciones institucionales, todas ellas enmarcadas en una cultura de sana convivencia, donde prima el respeto y el buen trato.

Todo lo anteriormente mencionado tiene su explicación y fundamento, precisamente aquí, en el Proyecto Educativo Institucional que queremos cada uno de los miembros de la comunidad educativa de nuestro querido Instituto Comercial Puerto Montt.

## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

<b>NOMBRE OFICIAL</b>	Instituto Comercial Puerto Montt
<b>RBD</b>	7626
<b>DEPENDENCIA</b>	Municipal
<b>COMUNA</b>	Puerto Montt
<b>PROVINCIA</b>	Llanquihue
<b>REGIÓN</b>	Los Lagos
<b>DIRECCIÓN</b>	Buín nº 381
<b>FONO</b>	65 2482501
<b>JORNADA ESCOLAR COMPLETA</b>	<p>Talleres que promueven el incremento de capacidades, habilidades, competencias y actitudes, orientadas a promover el fortalecimiento de factores que mejoran la calidad de vida, a través de la adquisición de Valores sociales y personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación Juvenil</li> <li>- Informática Aplicada a la gestión comercial</li> <li>- Aula Técnico Profesional</li> <li>- Deporte y recreación</li> <li>- Artes integradas</li> <li>- Formación Ciudadana</li> <li>- Debate y argumentación Oral</li> <li>- Brigada Liceana</li> <li>- Emprendimiento</li> <li>- Revista escolar</li> <li>- Grupo Musical</li> <li>- Folcklor</li> </ul>
<b>TIPO DE ENSEÑANZA</b>	Técnico Profesional

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialidades: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Contabilidad</b></li> <li>2. <b>Administración</b> con Mención en Recursos Humanos y Mención Logística</li> </ol> </li> </ul>
<b>ENFASIS DEL PROYECTO</b>	Tradición educativa, inclusión, integral, democrática y participativa.
<b>APOYO AL ESTUDIANTE</b>	Programa de Inclusión Escolar (PIE) Dupla Psicosocial Orientación SEP DAEM JUNAEB

### III. RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto Comercial de Puerto Montt, inicia su trabajo formativo el año 1930, en los llamados “Cursos Comercialinos” anexos al liceo de hombres de Puerto Montt, en el gobierno de Don Carlos Ibáñez del Campo y siendo su primer director el Sr. Hugo Gándara Guzmán, proveniente del Instituto Comercial de Concepción. Este tipo de enseñanza nace debido a la falta de profesionales calificados en el área de la contabilidad, por el gran auge comercial de la época y también a la necesidad de expandir este tipo de educación al ámbito nacional.

Esta institución tuvo en sus inicios un curso, con sólo 22 estudiantes de contabilidad, quienes fueron la semilla que dio origen al actual Instituto Comercial Puerto Montt.

En el año 1941 y a 11 años de su puesta en funcionamiento, se independiza, por lo que busca su propio local en la calle San Martín en la propiedad de Don Alberto Croqueville, la que contaba con 5 salas sin patio, por lo que los recreos y educación física se realizaban en la calle. Estando en este recinto, se recibe el decreto que creaba al Instituto Comercial de Puerto Montt, con fecha 13 de abril de 1942, bajo el gobierno del presidente Don Juan Antonio Ríos.

En el año 1945 y bajo la dirección del profesor Sr. Francisco Sepúlveda Gutiérrez se logra un local de mayor capacidad, con el arriendo al Arzobispado de una casona de 3 pisos y con patio, ubicado en

la calle serena N° 45, esquina Egaña, a lo que se llamó por su forma “La Pajarera”, permaneciendo allí por 5 años.

Posteriormente se adquiere un bien raíz ubicado en Urmeneta N° 1, donde antes había funcionado la escuela normal de Puerto Montt y la escuela de Pilotines de la Armada que fueron trasladada a otras ciudades. Este local fue famoso por la dificultad para ingresar debido a los 100 peldaños que los separaban de la calle.

En este mismo período, nace el himno del Instituto Comercial, la cueca comercialina, el himno del deportivo y también se construye el primer gimnasio dando grandes logros deportivos en basquetbol, tenis de mesa y atletismo engrandecían a la comunidad educativa. El Instituto funcionó en este lugar hasta el año 1960 la que producto del terremoto ocurrido ese año, se destruyó el edificio, dando el inicio de un periplo en locales facilitados tales como el Colegio Alemán y posteriormente el retorno al Liceo de Hombres de donde había salido en el año 1941.

Gran tarea para los directivos y funcionarios de la época, ya que luego de años de gestiones se logra el actual edificio, siendo inaugurado en el año 1965; establecimiento con capacidad para 700 alumnos y 200 internos; también en ese año, bajo la dirección del profesor Don Homero Cuevas Carreño y con la ayuda de los ex alumnos y funcionarios, se logra la construcción de un moderno gimnasio, obra anhelada por los estudiantes, retomando la senda de los logros deportivos que han caracterizado a la institución.

Más adelante, en el año 1974, se creó el Instituto Comercial vespertino, bajo la dirección del profesor Sr. Gastón Krauss Piera, modalidad de enseñanza que vino a responder a las necesidades educativas de muchos jóvenes que por diversas razones no completaron sus estudios. Esta modalidad de educación entregó miles de profesionales del área comercial a la ciudad y al país. Funcionó hasta el año 1980, época en que se termina como establecimiento vespertino autónomo, pasando a ser parte de la jornada diurna.

En el año 1978, producto de la reforma educacional, donde todos los institutos técnicos profesionales, el establecimiento pasa a llamarse Liceo Comercial “A” N° 28, hasta el año 1993, en donde recibe el nombre de Liceo Comercial Puerto Montt , manteniéndolo por 20 años.

En el año 2001 se re abre la enseñanza vespertina por la necesidad de un alto número de estudiantes adultos que buscaban la posibilidad de continuar sus estudios en el área técnico profesional, enseñanza que se mantuvo por ocho años.

Durante este mismo periodo se inicia un nuevo desafío para el establecimiento, se inicia una labor educacional en la unidad penal de Puerto Montt, poniendo en marcha cursos comercialinos anexos en el recinto cárcel de chin- chin, recibiendo sus títulos un grupo de 8 alumnos internos; en esta experiencia única en Puerto Montt, los profesores debían ingresar a la cárcel para dar sus clases, siendo custodiados por los gendarmes.

Como Liceo comercial Puerto Montt el establecimiento, mantuvo alta demanda de matrícula, llegando a albergar a 2.300 estudiantes contando con la ayuda de otros establecimientos en calidad de anexos, siendo esta situación insostenible, por lo que se divide el liceo, dando origen en el año 2005 al Liceo Comercial Miramar, con las especialidades de contabilidad, ventas y turismo; quedando en nuestro establecimiento las especialidades de Secretariado, Administración y Contabilidad.

En la actualidad y bajo el nombre oficial de Instituto Comercial de Puerto Montt, el cual fue recuperado a fines del 2014, acoge estudiantes en gran parte, de familias vulnerables y de esfuerzo, ofrece una matrícula para 800 estudiantes aproximadamente, en la cual el 80 % de estos son estudiantes prioritarios y un 15 % aproximado son estudiantes pertenecientes al Proyecto de Integración.

Todo esto nos exige estar capacitados para la formación de dichos estudiantes y contextos; por lo que nuestra comunidad educativa se caracteriza hoy por contar con procesos de gestión educativa contextualizada, bien definida, responsable y con objetivos claros, con personal multidisciplinario comprometido con su labor educativa donde prima el apoyo a los estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

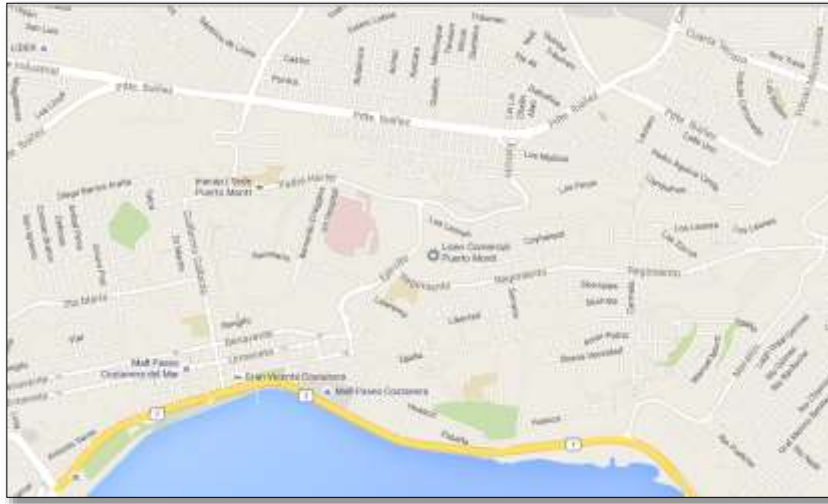
Hoy se ofrece a la comunidad las Especialidades de Contabilidad y Administración, esta última con mención en Recursos Humanos y Logística, ya que de acuerdo a los nuevos ajustes ministeriales se discontinuó la especialidad de Secretariado, titulando a la última generación de Secretarías y secretarios el 2016.

Ya han pasado más de 85 años y aun continuamos enseñando con profesionalismo y dedicación, nuestra historia así la escribe y nuestro futuro así lo visiona.

#### IV. ENTORNO

##### a) Entorno Físico

Nuestro establecimiento hoy se encuentra ubicado en la Calle Buin nº 381 de la Ciudad de Puerto Montt:



El sector, se compone de comercio Supermercado, almacenes, oficinas de servicios, hotel, entre otros), casas y edificios habitacionales como así también colegios e instituciones culturales. Es un sector central y de excelentes características en cuanto a seguridad ciudadana.

Por calle Ejército se puede acceder a gran variedad de locomoción las cuales abarcan varios destinos dentro y fuera de la ciudad de Puerto Montt.

Nuestro establecimiento, ha sido un colaborador y parte importante del desarrollo de la comuna y la región, entregando profesionales técnicos incluso a estas mismas oficinas del sector, por lo que la aceptación y reconocimiento por parte de los vecinos ha sido siempre de apoyo y colaboración.

Las dependencias del establecimiento se componen de diecinueve salas de clases, una sala de centro de alumnos, sala de recursos del PIE (Proyecto de inclusión escolar), oficina de atención de apoderados, sala de profesores, enfermería, oficinas para los asistentes de la educación, dependencias para auxiliares, sala multi taller, baños para estudiantes y personal, sala multiuso, casino, sala de reuniones y dependencias administrativas.



Dentro de la oferta educativa, el Instituto Comercial de Puerto Montt tiene además, un internado con capacidad para 200 alumnos, siendo el único internado mixto tanto para estudiantes del establecimiento como de otros de enseñanza media de la comuna de Puerto Montt.

En la actualidad, cuenta con equipamiento de informática apropiado para la preparación técnico profesional de nuestros estudiantes, con dos laboratorios: El de Contabilidad con 40 equipos, y Administración con 40 equipos, ambos con datasc, pizarras electrónicas e internet (banda ancha) y bibliotecas técnicas; además se cuenta con dos salas de informática con 70 equipos en total, una biblioteca tradicional, la que cuenta también con implementación de biblioteca virtual conectado a la internet con 4 equipos de computación, laboratorio de ciencia y gimnasio con implementación deportiva.

#### *b) Entorno Sociocultural*

En cuanto al entorno sociocultural nuestra comunidad educativa atiende a estudiantes de diversos niveles socioeconómicos, pero en gran parte provenientes de familias vulnerables y por ende con problemáticas sociales; también se atiende a estudiantes provenientes de zonas rurales o pequeñas comunas aledañas a Puerto Montt y estudiantes extranjeros.

Todo este contexto de vulnerabilidad o bajo nivel sociocultural se transforma en un desafío para la comunidad educativa, quienes con él y junto a él, debemos transmitir a nuestros estudiantes y sus familias altas expectativas de superación; siempre a través de la educación como eje central para generar mayores oportunidades laborales y como un factor esencial de protección para la prevención de conductas de riesgo.

#### *c) Entorno Virtual*

Una nueva faceta de consideración del entorno es el “espacio social virtual” que nuestra comunidad hoy en día participan activamente, redes sociales donde comparten o intercambian información (Mensajería instantánea, Videos, fotografías) todas estas funcionalidades son muy atractivas para las personas, pero que muchas veces no reparan en los inconvenientes de este tipo de aplicaciones; transformándose en un espacio a veces de riesgo para los adolescentes (Acoso, pérdida de la privacidad personal, falso sentimiento de pertenencia social, entre otros) como así también ser un foco de distracción dentro del aula incidiendo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por esta razón es que debemos educar a cerca de este entorno o espacio paralelo en la cual los jóvenes se desenvuelven, y junto a los padres y apoderados establecer límites claros o supervisión; para así utilizar dicha motivación y habilidades casi innatas de esta generación digital, en un complemento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Lo cual nos permita complementar su formación y a su vez adquieran competencias que les permita, a los estudiantes, convertirse en usuarios digitales creativos, capaces de buscar, analizar y evaluar información; solucionar problemas y tomar decisiones; comunicar, publicar y producir documentos digitales; es decir, ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir con sus conocimientos y habilidades a la sociedad.

---

## IDEARIO INSTITUCIONAL

---

### I. SELLOS EDUCATIVOS

#### TRADICIÓN COMERCIALINA

- Transmisión de principios y valores, que promueven un espíritu de superación personal, que por mas de 86 años ha permitido formar jóvenes integros, cuya decisión sea siempre optar por el camino de la verdad: Hacer lo correcto, por las razones correctas y del modo correcto.

#### EDUCACIÓN INTEGRAL

- Educar en la razón, en el corazón y en todas sus dimensiones para un desarrollo pleno y armonioso.

#### EDUCACIÓN INCLUSIVA

- Promover la participación y el progreso de logros de cada estudiante, a través de una enseñanza adaptada y contextualizada hacia la igualdad de oportunidades, el respeto por el otro y la fraternidad.

#### EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPA

- Reconocer a nuestros jóvenes estudiantes como individuos que participan activamente en su formación y camino por la educación. Jóvenes que se identifican y responsabilizan por ella, desarrollan su autonomía y aprenden a ser ciudadanos ejerciendo sus derechos y deberes como tales.

## II. MISIÓN

OTORGAR UN ESPACIO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN LAS ESPECIALIDADES DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN, EN UN AMBIENTE EDUCATIVO ÍNTEGRO, INCLUSIVO, DEMOCRÁTICO Y PARTICIPATIVO; A TRAVÉS DE UN ENTORNO DE SANA CONVIVENCIA, QUE PROMUEVE EL ESPÍRITU CRÍTICO, REFLEXIVO Y DE CONSTANTE SUPERACIÓN EN CADA UNO DE NUESTROS ESTUDIANTES.

## III. VISIÓN

SER UN ESTABLECIMIENTO TÉCNICO PROFESIONAL RECONOCIDO POR FORMAR JÓVENES DOTADOS DE HABILIDADES, DESTREZAS, CAPACIDADES DIVERSAS, ACTITUDES Y VALORES EN CONCORDANCIA CON SUS POTENCIALIDADES; APTOS PARA ENFRENTAR CON ÉXITO LOS DESAFÍOS PERSONALES Y LABORALES EN FORMA INTEGRAL, EFICIENTE, RESPONSABLE Y CREATIVA.

#### IV. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

##### A) ENFOQUE Y PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Al hablar de Paradigmas y enfoques pedagógicos estamos hablando de qué modelo educativo nos inspira. En un establecimiento de ardua tradición, como el nuestro, la experiencia de más de 85 años ha permitido identificar al paradigma **Sociocultural** como un prototipo de enseñanza y aprendizaje más adecuado y pertinente a nuestra realidad educativa; alumnos y alumnas provenientes de un contexto de vulnerabilidad cuyas familias eligen a nuestro establecimiento, como centro de formación Técnico Profesional el cual brindará a sus hijos (as) mayores y mejores oportunidades de progreso.

Este contexto el cual mencionamos no nos puede ser indiferentes, debido a que es una variable que incide, cada día más y con gran fuerza, en el proceso de enseñanza y aprendizaje; y en consecuencia al alcance de logros y metas institucionales. Por tanto es necesario interpretarla y hacernos cargo de dicho contexto y, a pesar de él y junto con él, diseñar e implementar una gestión pedagógica pertinente.

Todo esto nos exige ser una institución educativa diversificada, flexible y comprensiva, con una metodología sensible a los ritmos diferentes de cada uno de nuestros estudiantes, donde lo importante no es alcanzar resultados estandarizados o ranking, sino el trabajo singular con cada joven y junto a su características individuales y necesidades, diseñar experiencias de aprendizaje que conlleven al progreso de logros de cada uno de nuestros estudiantes.

En nuestra visión pedagógica el ser humano no aprende solamente debido a sus condiciones mentales o biológicas, sino también en relación a su contexto histórico y social que le toca vivir. El desarrollo cognitivo no puede verse separado del desarrollo humano y social, es decir, no es posible diseñar ningún proceso educativo sin tomar en cuenta el contexto histórico-cultural en el que se encuentra inmerso el estudiante.

Por esta razón valoramos e intencionamos el quehacer pedagógico en el trabajo colaborativo, es decir, generar instancias para que los estudiantes cuestionen, analicen, transformen, formulen hipótesis o interpretaciones tentativas, deliberen sobre las ideas y formas de realizar una tarea y aprendan a resolver conflictos de naturaleza intelectual y social junto a otras personas.

Todo este enfoque educativo está acompañado de principios fundamentales para el quehacer pedagógico, que nos orientan al diseño e implementación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula principalmente, pero que fuera de ella también es necesario promoverlos.

#### 1. Educación Integral

Orientar la educación hacia el pleno florecimiento de la persona y formación técnica; una educación capaz de preparar sujetos autónomos y respetuosos con las libertades de los demás. Por consiguiente es necesario formar personas en todas sus dimensiones del ser humano: cuerpo, alma y espíritu; por lo que el quehacer educativo no puede centrarse solo en lo intelectual, si no que promover una enseñanza en el Saber, saber hacer y Saber ser.

#### 2. Educación activa, vivencial y experiencial

Defendemos una pedagogía centrada en la interacción del estudiante con su entorno, y en lo posible lo más cercano a la realidad; más aún en un marco de enseñanza Técnico Profesional. A través de su relación directa con la realidad se consiguen dos objetivos fundamentales en el proceso de formación: despertar el interés y la motivación derivados de un conocimiento práctico, y ayudar a una efectiva asimilación de los conceptos y adquisición de competencias.

#### 3. Educación inclusiva

Entendemos por educación inclusiva como una forma de vida, una manera de vivir juntos respetando la diversidad; basada en la creencia de que cada individuo es valorado, todos se sienten incluidos y nadie es discriminado. Ello requiere la necesidad del desarrollo de la comprensión hacia el otro, fraternidad entre los miembros, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

#### 4. Educación para la Reflexión y el espíritu Crítico

Desarrollar un espíritu crítico y reflexivo en los estudiantes, se entiende como la capacidad del ser humano de analizar y comprender los principios, valores y normas que se le ofrecen y asumirlos como propios en el contexto de bienestar individual y colectivo. Lo cual permita tomar buenas decisiones y reflexionar sobre aquellas que no. Este espíritu crítico implica el respeto a las diferentes

opiniones divergentes y la tolerancia hacia diferencias o minorías, siempre en un marco de respeto. Una educación que promueve en los estudiantes la capacidad de argumentar sus opiniones, decisiones, solicitudes y al mismo tiempo de exigir la justificación de aquello que solicitan.

#### 5. Educación democrática y participativa para la cooperación.

Relacionado los principios anteriores se hace imprescindible éste principio, entiendo a la educación democrática y participativa aquella en la que los estudiantes recuperan el protagonismo. Una educación basada en el sentido de pertenencia, la relevancia, la alegría, la comunidad y los derechos humanos.

Además de considerar que al hacer partícipe a los estudiantes en la toma de decisiones, a través de organizaciones democráticas (Centro de Alumnos y directivas de curso) tiene efectos muy favorables en la convivencia; los jóvenes respetan a quienes los respeta y escuchan a quienes los escuchan, y la participación en sí misma, hace que los estudiantes sientan a la institución como propia, se identifique con ella y se sientan responsables de lo que en ella ocurra. Pero por sobre todo, los estudiantes desarrollan su autonomía y aprenden a ser ciudadanos siéndolo.

#### 6. Educación para la Creatividad

Se entiende por educar en la creatividad al proceso de tener ideas originales que tienen valor innovador y pertinente a una necesidad determinada. Una educación que no se limite a transmitir contenidos, sino que los estudiantes investiguen, cuestionen, planteen, resuelvan, y construyan. Una educación que a la bosquejo de quimeras y ensueño de nuestros estudiantes.

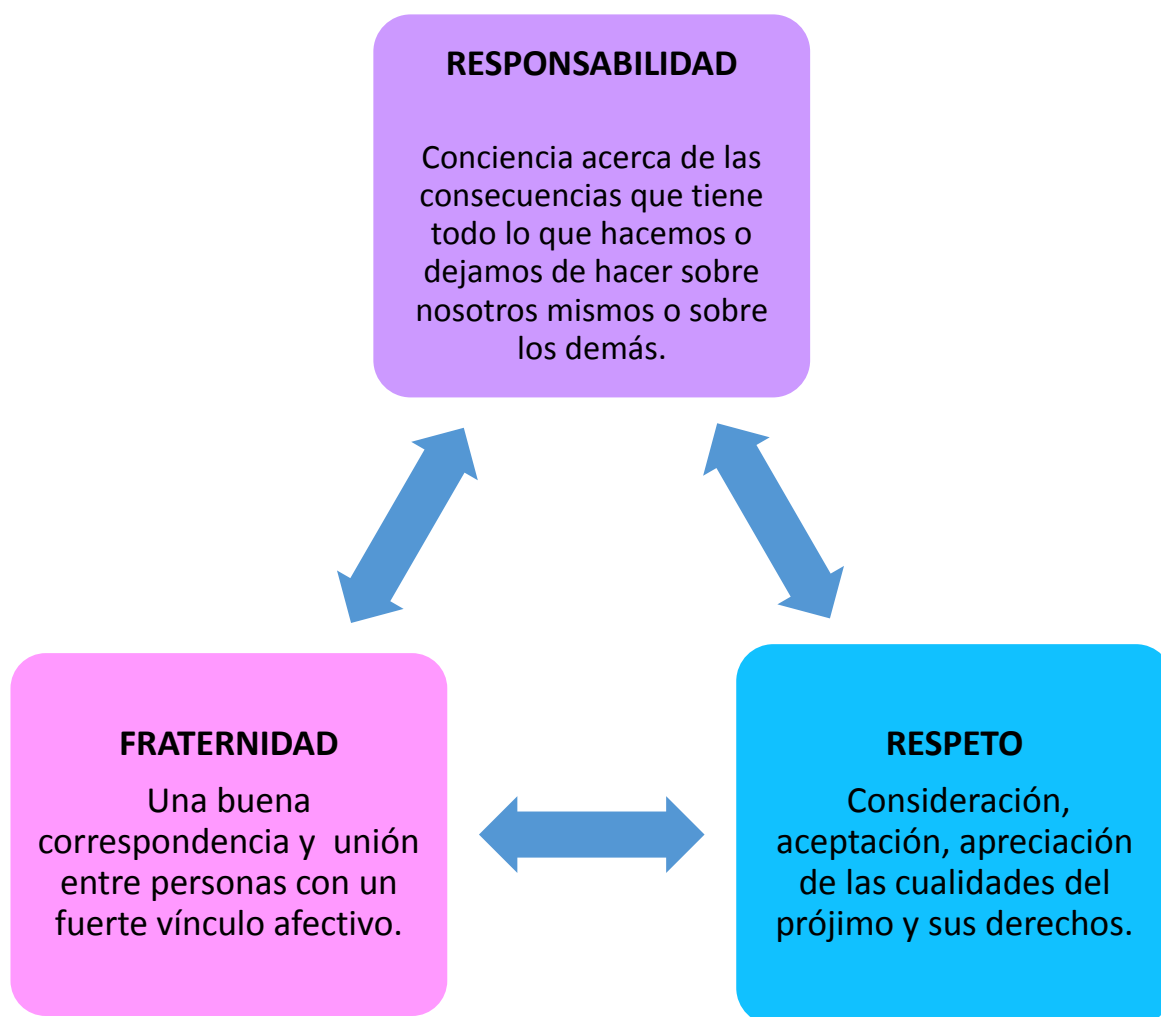
#### 7. Educación para la Superación Personal

Una educación que promueva en los estudiantes la capacidad de resiliencia, para que éstos puedan afrontar la adversidad y lograr adaptarse ante dichas dificultades. Puedan además, identificar conductas de riesgo y conductas favorables, que le permitirán hacer frente al contexto de vulnerabilidad en cual están insertos: Una educación que movilice el optimismo realista, visión positiva, confianza en sí mismo, empatía, control de los impulsos. Una educación empoderada en la creencia de altas expectativas de los estudiantes

## B) VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Nos proponemos fundamentar nuestro proyecto educativo en tres valores los cuales proponemos tratarlos de forma transversal, en todas las asignaturas, módulos, actividades escolares y extraescolares. Estos valores forman parte de nuestra identidad como centro escolar y de nuestra cultura organizativa, son la marca de nuestra forma de trabajar y relacionarnos.

Queremos que lleguen a ser la forma de vida de nuestros estudiantes y fortalecer su formación Técnico Profesional como personas integrales y técnicos capacitados.





Dentro de las competencias específicas, promovemos aquellas que les permitirán a nuestros estudiantes insertarse en el mundo laboral en forma exitosa:



## V. PERFILES

Para llevar a cabo este proyecto educativo requiere de gestores capacitados para su planificación, implementación y evaluación del mismo. Para dicho fin, la institución necesita de un equipo compuesto por profesionales competentes para liderar una gestión educativa contextualizada, bien definida, responsable y con objetivos claros; como así también contar con profesionales de la educación comprometidos con su labor y profesionalismo.

Una comunidad donde se valore el buen desempeño y las prácticas exitosas de cada integrante del personal. Un espacio donde se desarrolle una cultura de altas expectativas y progresos, no sólo para los estudiantes, sino que también para los adultos que componen la organización.

Dentro de los requerimientos básicos para todo el personal que se desempeña en el Instituto Comercial debe cumplir con los siguientes requerimientos:

1. Conocer y promover el Proyecto Educativo Institucional y normativas vigentes de educación.
2. Desempeñar un trabajo acorde a los requerimientos y funciones del cargo en forma proactiva y participativa.
3. Mantener siempre una buena disposición ante la resolución de conflictos y sana convivencia.
4. Obtener un desempeño competente y demostrar en sus actitudes y desempeño la vocación de profesor a través del cumplimiento de su gestión pedagógica y los lineamientos del marco para la buena enseñanza.
5. Contar con salud compatible para desarrollar sus funciones.
6. Promover y participar de capacitaciones para mejorar su desempeño laboral.

Para esto se describen los siguientes perfiles:

A) EQUIPO DIRECTIVO

<b>D I R E C T O R</b>	
MISIÓN DEL DIRECTOR	Al Director le corresponde la dirección, administración, supervisión y coordinación del establecimiento educacional municipal. El Director debe conducir y liderar el Proyecto Educativo Institucional, forjando una comunidad educativa orientada al logro de los aprendizajes de los estudiantes. Para ello debe gestionar, orientar, supervisar y coordinar a los diferentes actores que la conforman así como sus procesos, cautelando el cumplimiento de los lineamientos y orientaciones establecidos

<b>COMPETENCIAS REQUERIDAS</b>	
LIDERAZGO PEDAGOGICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los resultados de las evaluaciones disponibles tanto de estudiantes como de profesores para la toma de decisiones pedagógicas.</li> <li>• Conduce los procesos y cambios pedagógicos del establecimiento, utilizando distintos mecanismos para supervisar y apoyar el desempeño de los docentes.</li> <li>• Desarrolla sistemas propios de evaluación del desempeño de sus docentes, utilizando instrumentos como observación de clases, incentivos por el buen uso del tiempo pedagógico, para el aseguramiento de aprendizajes efectivos en el aula.</li> <li>• Utiliza herramientas y estrategias para potenciar una cultura escolar orientada al logro de los objetivos de aprendizaje en un clima organizacional de respeto, orden, confianza y colaboración.</li> <li>• Motiva y compromete a la comunidad educativa en el logro de objetivos desafiantes y compartidos.</li> </ul>
GESTIÓN DE PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maneja herramientas de planificación, seguimiento y evaluación de procesos y personas.</li> <li>• Crea e implementa programas de desarrollo profesional para su equipo de trabajo.</li> <li>• Retroalimenta de manera asertiva y oportuna, reconociendo los logros y estableciendo compromisos de mejora cuando corresponda a su equipo de trabajo.</li> <li>• Establece límites y promueve mecanismos de colaboración en la resolución de conflictos.</li> <li>• Desarrolla y aplica estrategias de trabajo colaborativo.</li> <li>• Modela conductas en los miembros de su equipo de trabajo.</li> <li>• Usa herramientas para determinar la continuidad y movilidad de la dotación del establecimiento.</li> </ul>
GESTIÓN Y LOGRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña, planifica e implementa acciones administrativas y pedagógicas alineadas con las directrices estratégicas.</li> <li>• Enfoca la gestión en el aprendizaje y en una cultura de altas expectativas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maneja eficientemente y previsoramente los recursos, identificando oportunidades y optimizando procesos con foco en la calidad y mejora continua.</li> <li>• Aplica procedimientos e instrumentos de gestión, monitoreo y evaluación de cumplimiento de metas anuales.</li> <li>• Identifica y administra situaciones de presión, contingencia y conflictos, creando soluciones oportunas y acordes a los valores y objetivos del proyecto educativo.</li> <li>• Genera acciones curriculares y extracurriculares tendientes a facilitar la transición de los estudiantes al mundo laboral o educación superior.</li> </ul>
<p>RELACIÓN CON EL ENTORNO Y REDES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica y negocia posturas de manera abierta, clara y congruente, respetando puntos de vista diferentes, fomentando la convivencia y resolviendo conflictos.</li> <li>• Genera relaciones de cooperación y convenios con organizaciones y actores tanto internos y externos al establecimiento que contribuyan a los objetivos del establecimiento.</li> <li>• Involucra a la comunidad en el Proyecto Educativo incorporando en su gestión aspectos relacionados con las tradiciones y características propias de la comunidad en el que está inserto el establecimiento.</li> </ul>
<p>VISIÓN ESTRATÉGICAS E INNOVACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume y comparte una visión global del proyecto educativo, atendiendo a objetivos, valores y estrategias vinculadas.</li> <li>• Evalúa de manera flexible y rigurosa los problemas, así como los recursos administrativos y pedagógicos con que se cuenta para brindar soluciones eficientes.</li> <li>• Anticipa escenarios y comprende la incidencia de factores externos (locales y nacionales) sobre su gestión, identificando, promoviendo e implementando soluciones creativas acordes al contexto y realidad institucional.</li> <li>• Incentiva la actualización e innovación como medios para lograr un desempeño de excelencia.</li> </ul>

COMPETENCIAS CONDUCTUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la institución.</li> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Negociar y resolver conflictos.</li> <li>• Adaptación al cambio.</li> <li>• Proactividad</li> </ul>
------------------------------	--

<b>I N S P E C T O R G E N E R A L</b>	
MISIÓN DEL INSPECTOR GENERAL	Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.
<b>COMPETENCIAS REQUERIDAS</b>	
GESTIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.</li> <li>• Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.</li> <li>• Gestionar el clima organizacional y la convivencia.</li> <li>• Establecer un vínculo cercano con padres y apoderados.</li> <li>• Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.</li> <li>• Gestionar el personal administrativo y personal adulto de apoyo.</li> <li>• Coordinar y ejecutar junto a UTP el proceso de admisión de estudiantes.</li> <li>• Planificar y coordinar las actividades de su área.</li> </ul>
GESTIÓN PEDAGÓGICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar los recursos de su área en función del PEI.</li> <li>• Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente.</li> <li>• Administrar la disciplina de los estudiantes.</li> </ul>
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ético-social.</li> <li>• Orientación a la calidad.</li> <li>• Autoaprendizaje y desarrollo profesional.</li> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Asertividad en las relaciones interpersonales</li> </ul>

<b>J E F E T E C N I C O</b>	
<b>MISIÓN DEL JEFE TÉCNICO</b>	Profesional que se responsabiliza de asesorar al Director en la Gestión Pedagógica y realizar la adecuada programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares realizadas por los docentes.
<b>COMPETENCIAS REQUERIDAS</b>	
<b>GESTIÓN GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.</li> <li>• Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.</li> <li>• Asegurar la existencia de información pedagógica útil para la toma oportuna de decisiones.</li> <li>• Gestión del personal docente.</li> <li>• Planificar y coordinar las actividades internas (Calendario escolar)</li> <li>• Administrar los recursos de su área en función del PEI.</li> <li>• Coordinar y supervisar la gestión pedagógica de los profesores.</li> <li>• Supervisar la implementación de los programas en el Aula.</li> <li>• Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.</li> <li>• Dirigir el proceso de evaluación docente.</li> </ul>
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar el Curriculum en relación a los Planes y programas del ministerio de educación y principios educativos del PEI.</li> <li>• Planificar, monitorear y evaluar los procesos de gestión curricular. (Planificaciones, intervención pedagógica, evaluaciones para el aprendizaje)</li> <li>• Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.</li> <li>• Promover la integración de las familias, padres y apoderados en el proceso educativo.</li> <li>• Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del ambiente apropiado para la enseñanza y aprendizaje.</li> <li>• Gestionar proyectos de innovación pedagógica.</li> </ul>

<p>COMPETENCIAS CODUCTUALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ético-social.</li> <li>• Orientación a la calidad.</li> <li>• Autoaprendizaje y desarrollo profesional.</li> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Negociar y resolver conflictos.</li> <li>• Asertividad.</li> <li>• Iniciativa e innovación.</li> <li>• Orientación a la Calidad</li> <li>• Habilidades de orden y Planificación.</li> </ul>
-------------------------------------	--

B) DOCENTES

<b>DOCENTES</b>	
<p>MISIÓN DOCENTE</p>	<p>Proporcionar diversas experiencias de aprendizajes que enriquezcan espacios de reflexión, investigación y resolución de problemas, otorgando un proceso formativo integro para la vida de cada uno de los estudiantes y estos asuman responsabilidades propias de la vida y alcancen su plenitud.</p>
<p>GESTIÓN GENERAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar labores administrativas docentes. (Libro de clases, informes de notas, informe de desarrollo personal, informes de seguimiento técnico pedagógicos, entrega de documentación requerida por equipo directivo)</li> <li>• Reportar y registrar progreso académica de los estudiantes.</li> <li>• Promover una sana convivencia con la comunidad educativa de acuerdo a los principios del PEI.</li> <li>• Ejercer un desempeño satisfactorio de acuerdo a los indicadores del marco para la buena enseñanza.</li> </ul>
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar la asignatura de acuerdo a los planes y programas del ministerio de educación y gestión curricular contextualizada.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar la clase y metodologías de aprendizaje de acuerdo a las características de los estudiantes.</li> <li>• Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para los estudiantes de acuerdo a los lineamientos institucionales.</li> <li>• Realizar clases efectivas en tiempo y objetivos de aprendizajes.</li> <li>• Adecuar estrategias de enseñanza para el logro de los aprendizajes.</li> <li>• Evaluar los progresos de aprendizajes.</li> <li>• Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.</li> <li>• Gestionar proyectos de innovación pedagógica.</li> <li>• Promover la participación de los estudiantes a actividades extracurriculares.</li> <li>• Promover estrategias que permitan el progreso y logros en el desarrollo formativo de los estudiantes según el PEI.</li> </ul>
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ético-social.</li> <li>• Orientación a la calidad.</li> <li>• Autoaprendizaje y desarrollo profesional.</li> <li>• Liderazgo pedagógico.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Trabajar en equipo.</li> <li>• Iniciativa e innovación.</li> </ul>

### C) ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

MISIÓN DEL ASISTENTE DE EDUCACIÓN	Contribuir a los objetivos del PEI, realizando labores complementarias a la tarea educativa, dirigidas a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza aprendizaje, incluyendo funciones de apoyo administrativo, de mantenimiento de los espacios educativos, de colaboración con la seguridad, de mediación de conflictos, de vinculación con la familia y con redes de apoyo, necesarias para el buen funcionamiento de los establecimientos y la convivencia escolar.
GESTIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la labor docente, velando por la seguridad, convivencia escolar y disciplina tanto dentro de la sala de clases como fuera de ella.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar situaciones disruptivas de sana convivencia al inspector general.</li> <li>• Acompañar y coordinar salidas educativas con los estudiantes.</li> <li>• Gestionar atención médica en caso de accidente escolar.</li> <li>• Apoyo en la gestión y coordinación de atención profesional médica para los estudiantes del establecimiento.</li> <li>• Apoyo en la organización de actividades extracurriculares (Actos, ceremonias, campeonatos, entre otros)</li> <li>• Apoyo en la entrega de recursos materiales necesarios para el establecimiento educacional.</li> </ul>
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamismo</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Disposición</li> <li>• Comunicación Efectiva (Respetuosa, discreta y criteriosa)</li> <li>• Impacto e Influencia</li> <li>• Empatía</li> <li>• Manejo de conflictos</li> <li>• Manejo en técnicas digitales informáticas a nivel usuario.</li> </ul>

#### D) ESTUDIANTES

MISIÓN DEL ESTUDIANTE	Participar activa y esforzadamente de su proceso de aprendizaje a través de una conducta apropiada y acorde a los valores y principios del proyecto educativo institucional; como así también valorar la labor de los profesionales que componen la unidad educativa como eje central de su futuro progreso formativo.
PERFIL DE INGRESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprometido con los principios, valores y proyecto educativo institucional</li> <li>• Participativo</li> <li>• Perseverante</li> <li>• Responsable</li> <li>• Creativo</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetuoso</li> </ul>
<p>COMPETENCIAS DE EGRESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.</li> <li>• Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.</li> <li>• Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</li> <li>• Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.</li> <li>• Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.</li> <li>• Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.</li> <li>• Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.</li> <li>• Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.</li> <li>• Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.</li> <li>• Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.</li> <li>• Tomar decisiones financieras bien informadas, con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio así como de la inversión.</li> </ul>
COMPETENCIAS ACTITUDINALES DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Íntegros</li> <li>• Respetuosos del Manual de convivencia y reglamento interno.</li> <li>• Espíritu de superación y resiliencia.</li> <li>• Críticos y reflexivos</li> <li>• Responsables</li> <li>• Respetuosos de sí mismos, de los demás y del medio.</li> <li>• Proactivos</li> <li>• Creativos</li> <li>• Fraternos</li> <li>• Confiados de sus capacidades</li> </ul>

#### E) APODERADOS

MISIÓN DE LOS PADRES Y APODERADOS	Integrarse como miembro activo de la comunidad educativa en su rol de adulto responsable del proceso formativo del o la estudiante; como así también participar, apoyar y colaborar en las diferentes instancias en las que se les invite.
-----------------------------------	--

<p>PERFIL DE PADRES Y APODERADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprometidos con el proyectos Educativo Institucional.</li> <li>• Respetuosos de los reglamentos de la institución.</li> <li>• Participativos</li> <li>• Reflexivos</li> <li>• Empáticos</li> <li>• Responsables</li> </ul>
--------------------------------------	---

F) PROFESIONALES DE APOYO (Personal administrativo o de apoyo educativo)

<p>MISIÓN DE PROFESIONALES DE APOYO</p>	<p>Contribuir a los objetivos del Proyecto educativo Institucional, realizando labores complementarias a la tarea educativa, dirigidas a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza aprendizaje, incluyendo funciones de apoyo administrativo, logísticos, mediación de conflictos, de vinculación con la familia, dualidad de aula, entre otras, necesarias para el buen funcionamiento de los establecimientos y la convivencia escolar.</p>
<p>COMPETENCIAS CONDUCTUALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamismo</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Disposición</li> <li>• Comunicación Efectiva (Respetuosa, discreta y criteriosa)</li> <li>• Impacto e Influencia</li> <li>• Empatía</li> <li>• Manejo de conflictos</li> </ul>

---

## *EVALUACIÓN INSTITUCIONAL*

---

### I. PLAN DE MEJORAMIENTO 2015 -2018

<b>AREA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejorar y fortalecer las planificaciones y prácticas pedagógicas implementadas por los equipos de aula de 1º a 4º medio, para fortalecer el quehacer educativo.</li><li>2. Mejorar y fortalecer las prácticas, procedimientos y estrategias de apoyo a los estudiantes de 1º a 4º medio para velar un adecuado desarrollo académico, afectivo y social tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses.</li></ol>
LIDERAZGO	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecer el rol del sostenedor, director y equipo directivo en relación al diseño, articulación, conducción y planificación institucional dirigidos a asegurar un funcionamiento efectivo y sinérgico del establecimiento, en un trabajo compartido con la comunidad educativa.</li></ol>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecer la participación de la comunidad educativa en la implementación del Proyecto Educativo Institucional y estrategias formativas; para generar mayor compromiso y conciencia de las responsabilidades compartidas en el proceso formativo de los estudiantes de 1º a 4º medio.</li></ol>
GESTIÓN DE RECURSOS	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Sistematizar la adecuada provisión de recursos humanos, financieros y educativos, para contar con personal competente y comprometido, financiamiento para la sustentabilidad del proyecto educativo y su mantención.</li></ol>

## II. ÀREA DE RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA

### OBJETIVOS

#### **Tasa de Aprobación:**

##### Objetivo 1

Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de 1° y 4° medio en todas las asignaturas para potenciar sus habilidades.

#### **Tasa de Titulación:**

##### Objetivo 2

Consolidar el alza en la tasa de Titulación de los alumnos egresados de 4° medio para que puedan tener mayores oportunidades laborales y/o generar expectativas de continuidad de estudios superiores.

#### **Tasa de Retiros:**

##### Objetivo 3

Reducir la tasa de retiros en los niveles de 1° y 2° medio, para potenciar la matrícula en los siguientes niveles.

#### **Tasa de Asistencia:**

Mejorar la asistencia de los estudiantes de 1° a 4° Medio para alcanzar un nivel NORMAL según indicadores de la agencia de Calidad.

## **METAS INSTITUCIONALES**

### TASA DE TITULACIÓN

- Administración: 96% de Titulados de generación de egresados 2015
- Contabilidad: 90 % de Titulados de generación 2015
- Secretariado: 100 % de Titulados de generación 2015

### EVALUACIONES EXTERNAS

- PSU El 60 % de los estudiantes egresados de 4° medios rinden PSU cada año y obtienen 475 puntos, para así puedan postular a la gratuidad.

### TASA DE APROBACIÓN

- El 90 % de los estudiantes aprueban su año escolar.

### TASA DE RETIRO

- Primeros Medios: 6% del total de la matrícula
- Segundos Medios: 5 % del total de la matrícula
- Terceros Medios: 3% del total de la matrícula
- Cuartos Medios: 2% del total de la matrícula

### ASISTENCIA

- Primeros Medios: 95 % de Asistencia Mensual
- Segundos Medios: 93 % de Asistencia Mensual
- Terceros Medios: 90 % de Asistencia Mensual
- Cuartos Medios: 86 % de Asistencia Mensual

Alcanzar un promedio anual como establecimiento que lo posicione en la categoría de Asistencia Normal (↑ 90 %) según indicadores de la Agencia de Calidad.

### NIVEL DE LOGRO DE OTROS INDICADORES DE CALIDAD

- Clima de convivencia escolar: El 70 % de los estudiantes posicionan al establecimiento en la categoría de Nivel POSITIVA, según indicadores de la agencia de Calidad.
- Hábitos de vida saludable: El 70% de los estudiantes posicionan al establecimiento en una categoría de Promoción ACTIVA de hábitos, según indicadores de la agencia de calidad
- Participación y formación ciudadana: El 70 % de los estudiantes posicionan al establecimiento en la Categoría de Nivel ALTO según indicadores de la agencia de calidad.
- Autoestima y Motivación escolar: El 70 % de la matrícula total de los estudiantes se posicionan en la Categoría de Nivel ADECUADA según indicadores de la agencia de Calidad.